

Una vez baremados los méritos presentados por aquellos aspirantes que han superado la 1ª fase del Proceso Selectivo para la selección de SEIS (6) Oficial Albañil como personal laboral con carácter temporal por Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A., y conformar la creación de una bolsa de trabajo, en el marco del Programa de mejora de inmuebles de titularidad municipal y espacios deportivos municipales y atendiendo a los términos establecidos por el tribunal calificador con arreglo a las Bases que han de regir dicho proceso selectivo, se procede a la publicación de **la puntuación obtenida por cada uno de ellos en esta fase.**

NOMBRE	NIF	ESTADO	PUNTUACION	Experiencia Proyectos similares	Experiencia Profesional	Formación	Cursos Relacionados
				Puntuación max. 2 puntos	Puntuación max. 4 puntos	Puntuación max. 2 puntos	Puntuación max. 3 puntos
PIMIENTA CRUZ ,GONZALO JAVIER	43*20*67P	ADMITIDO	10,5	2	4	2	2,5
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ,VICTOR MANUEL	540*90*7A	ADMITIDO	10,5	2	4	2	2,5
REYES FERNANDEZ ,JUAN REYES	420*24*7Q	ADMITIDO	10,3	2	4	2	2,3
CRUZ CRUZ ,ALFONSO	78*0877*Z	ADMITIDO	9	2	2	2	3
CLEMENTE RODRIGUEZ ,DOMINGO	436*2*86W	ADMITIDO	8,6	2	4	1	1,6
BRITO HERNANDEZ ,JESUS MANUEL	420**247Q	ADMITIDO	8,5	2	4	1	1,5
VALCARCE LORENZO ,JOSE MANUEL	332*78*2M	ADMITIDO	8,4	2	4	1	1,4
AMARO LEON ,JUAN CARLOS	43*705*1F	ADMITIDO	7,8	2	2	1	2,8

Durante los tres (3) días hábiles siguientes a contar desde la publicación del listado provisional de esta fase, los aspirantes podrán efectuar alegaciones a la dirección de correo electrónico habilitada para ello. Transcurrido dicho plazo se publicará el listado definitivo con el resultado, que surtirá efectos de resolución de las alegaciones que se hubieren formulado